

La Crónica Meridional

Diario liberal independiente y de intereses generales.—Fundado el día 15 de Marzo de 1860

Fundador: Francisco Rueda López

Núm. 17.414

Año LVI

25 ejemplares 75 cts.

SUBSCRIPCIONES
(PAGO ADELANTADO EN LA ADMINISTRACION)
Almería, un mes. 1'50 pesetas
Provincia, un trimestre. 5
Extranjero. 10

ALMERIA

Viernes 19 de Marzo de 1915

CONDICIONES DE PUBLICACION

Se suscribe en esta administración, Reyes Católicos, 26 y 28; Los anuncios se reciben de 8 de la mañana a 6 de la tarde.
ANUNCIOS: 40 céntimos de peseta línea en primera plana 20 en tercera y 10 en cuarta; para los suscriptores la mitad.

Número suelto 5 cts

Banco Español de Crédito

Capital, veinte millones de pesetas
Agencia en Almería.

CAJA DE AHORROS

Las imposiciones en la Caja de Ahorros producen un interés de 3 %, acumulable en 30 de Junio y 31 de Diciembre. Pueden hacerse ingresos y retirar fondos en cualquier momento sin previo aviso.

Horas de Caja para las cuentas de Ahorro: de 10 a 2 1/2 y de 4 a 6 todos los días laborables

Leídas estas bases por el señor Silveira, hubo de contestar el ministro:

— Pueden ustedes tener la seguridad de que, en general, todo me parece viable, y les prometo ocuparme de ello con celeridad y en un sentido de franca ayuda para la necesitada Almería.

Respecto del estado indecoroso, nefando, insufrible, en que se halla, tanto en farjas como en material, la Compañía de los ferrocarriles del Sur, que comunican a Almería con el resto de España, prometió el señor Ugarte girar inmediatamente una visita de inspección.

El señor Amado, sintetizando el pensamiento de sus compañeros en representación parlamentaria, exclamó:

— No hemos de cejar, hasta por una cuestión de dignidad personal, en esa batalla que tienen entablada el interés sagrado de una provincia española y el interés particular de una Compañía atrasada.

También oyó el señor Ugarte con interés la petición de que se haga por los vapores correos de África, según es obligación suya, el viaje diario de Almería a Melilla.

Para todos los demás asuntos expuestos a la consideración del señor Ugarte tuvo el digno ministro promesas esperanzosas.

Los representantes de Almería salieron muy complacidos de su fecunda entrevista con el señor ministro de Fomento.

TRASLADO

El corredor de Comercio don Juan Nofuentes García, ha trasladado su domicilio de la calle del Tenor Iribarne número 11, a la de Reyes Católicos, 15, principal.

Pasando el rato

En cuaresma

Oración de una máscara arrepenida.

Señor, yo pequé bailando
Señor, yo pequé comiendo,
Señor, yo pequé injuriando,
Señor, yo pequé ofendiendo
y me divertí pecando.

Señor, yo dejé en olvido
el fervor con que te adoro
y de pelé vestido,
de canalla o de bandido,
le di una carga a Teodoro.

Señor, yo que siempre fui
de contrición, un modelo,
de Lucifer, me vestí
y a conciencia te ofendí
sin acordarme del cielo.

Señor, yo pequé, perdón;
yo prometí huir del mal,
que perturbó mi razón,
y de ser un sanfurrón,
hasta el otro Carnaval.

Fra-Diávolo

Noticias mineras

Desagüe de Almagra.

Desde hace unos días se está recibiendo por ferrocarril el carbón adquirido de la Cuenca Hullera de la mina «San Fernando», de Puertollano, con destino al Desagüe. Se nos informa que tan pronto haya en las carboneras del Arteal cantidad bastante de este combustible para reanudar el interrumpido servicio de desecación de las minas, se pondrán en funciones dos de las centrifugas de dicho Establecimiento para hacer descender lo más rápidamente posible el nivel de las aguas en la Sierra y que puedan trabajarse las minas.

El día 9 ll garon al Atal el señor B-kieri y un Ingeniero que le acompañe, con el objeto, al parecer, de estudiar el asunto del Desagüe y disponer en su vista lo más conveniente para que las operaciones y servicios de dicho Establecimiento se realicen con el mayor acierto, prontitud y economía.

Plomo y plata.

Mercado firme en general y la última cotización del plomo alcan-



VAPORES CORREOS FRANCESES

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes, por el puerto de Almería para el transporte de pasajeros con destino a BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA.

con los magníficos y modernos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos

Formosa, Paraná, Pampa, Plata, Salta y Valdivia

saldrá del puerto de Almería el 22 de Marzo de 1915, para Santos y Buenos Aires, con escala en Málaga

Estos vapores admitirán pasaje en cámara de primera, segunda, segunda económica y en tercera clase, haciendo escalas en Daka (Costa de África), para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 días.

Las cámaras de primera y segunda de estos buques están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida a la española

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas las clases de pasaje hay pocas paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.

AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos vapores correos hay que solicitarla con tiempo. Los Manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Consignatario HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C., Bulevar del Príncipe 75, Almería

De Correos

Concurso.

Por la Dirección General de Correos se ha ordenado abrir un concurso, por término de quince días, para la habilitación de una casa con destino a las oficinas del ramo en Huérfana Overa.

El tipo anual es de 540 pesetas.

El giro con Suiza.

Desde el día 16 del actual funciona en estas oficinas de Correos el servicio del giro postal con Suiza.

El tipo de las cantidades que pueden imponerse es de una a mil pesetas.

También son admitidos los giros telegráficos.

Los capellanes en las Armadas.

(DE NUESTRA COLABORACION)

Así como los ejércitos tienen persona adecuada a la cura de almas, así también se han preocupado todos los gobiernos de que haya sacerdotes en los buques, pues los marinos, por regla general, son muy religiosos.

En Austria, en la categoría de «Stabskaplanen», (individuos de Estado Mayor) se incluye, inmediatamente después que los oficiales de la Marina de guerra, a los Marine Geistliche—capellanes,— y en el reglamento de la R. Marina de 1914, figura un capellán con grado de capitán de fragata, dos de capitanes de corbeta, y 15 de tenientes de navío. Por regla general, los acorazados y los cruceros acorazados llevan un capellán; en tiempo de paz, solo van embarcados tres, dos que son estacionarios.—Constantinopla y Extremo Oriente; el de este último cayó prisionero en Ti-Tao; y otro que va en el buque-escuela, todos los demás capellanes quedan en tierra, afectos a los hospitales militares marítimos.

En los navios de guerra franceses, van embarcados algunos sacerdotes, que no tienen oficialmente la categoría de capellanes de la Armada-Annoniers, pues estos fueron suprimidos en 1907.

En Alemania entre los «Beamteten chne bastimenten militairischen Rang»—empleados civiles, están los Planer—capellanes— que son unos 30 en tiempo de paz y doble en guerra, a frente de los cuales hay un capellán jefe para el culto evangélico y otro para el católico. En los hospitales militares-marítimos prestan servicio los capellanes del ejército.

En Inglaterra, la categoría de «Comissionad officen» comprende también a los «Chaplain» y a los «Naval Instructors» que forman parte de la «civil branch chaplains» y «naval instructors» que son dos cuerpos separados forman dos categorías de personas pertenecientes a un mismo cuerpo, pues muchos «chaplain» son también «naval instructors», y viceversa.

En el organismo de la marina inglesa, el número total de éstos en 1914, era de 16.

La asistencia religiosa en los

navios de guerra rusos, la proporcionan los popes, de los cuales hay 165, entre los de bordo y los que prestan sus servicios en los hospitales marítimos, y en la relación oficial de la marina rusa, figuran inmediatamente después de los oficiales de navío. El jefe de este servicio religioso es *Kapitan I ranga*,—capitán de navío,— y hay 6 capellanes, con rango de capitán de fragata, 12 de capitán de corbeta, 100 de tenientes de navío y 46 *Mitscam*-subalternos.

Del Japón y Turquía nos faltan datos a este respecto, pero es muy probable que cualquier religioso preste voluntariamente sus servicios en los buques de guerra.

De las naciones neutrales, Italia, donde el servicio religioso militar fué abolido en 1871, en tiempo de paz tienen capellanes en los hospitales militares marítimos, en tiempo de guerra se extiende este servicio a los navios hospitales, ya pertenecientes éstos a la R. Marina, ya asociaciones de socorro,—Cruz Roja, Orden de Malta, etc.— y probablemente a bordo de los grandes buques irá un capellán militar. En el ejército el personal religioso, disfruta del rango de capitán o teniente de navío, pero no propiamente militarizado, sino sujeto a ciertas prescripciones, como los oficiales de correos, telegrafos y empleados del Tesoro, etc.

En los Estados Unidos, el personal religioso pertenece a la categoría de los Naval Officers, y precisamente a la clase de los Staff Officers, oficiales de Estado Mayor, como médicos, farmacéuticos, ingenieros navales, etc.)

En España la dirección suprema del servicio religioso militar marítimo está encomendada a un *Capellán-Vicario* de primera clase—coronel— que reside en el ministerio de Marina, ayudado por un *Capellán-Vicario* de segunda clase—teniente coronel— hay además, 6 capellanes mayores,—*mayores*— 6 capellanes de primera clase,—*capitanes*— y 10 de segunda,—*tenientes*— En el buque almirante de la escuadra o división naval hay un *vicariato militar*, afecto a un capellán mayor o a un capellán de primera clase.

Diremos por último, que cuando a bordo de un buque de guerra mercante, ocurre un fallecimiento, y no va ningún sacerdote, el capitán u otro cualquiera en su nombre, lee, en presencia de todo el pasaje la recomendación del alma al fallecido, antes de ser sepultado en las olas.

Argus.

TRIBUNALES

EN EL SUPREMO.

Prescripción de la acción.

Si el obrero no formula su reclamación ante la autoridad gubernativa o judicial, ni realiza cualquiera otra gestión de las comprendidas en el art. 1.973 del Código civil dentro del año siguiente al accidente, su acción está prescrita. (Sentencia de 17 de Diciembre de 1914.)

Pero como el art. 15 de la ley no requiere que el obrero ejecute

NO DEBE TRASLADARSE.

El Asilo de San Ricardo.

La Asamblea magna, dará indudablemente sus resultados.

Tenemos fe y hay que esperarlos en plazo prudencial.

Pero hay que procurar no crear ningún obstáculo, voluntario o involuntariamente a la gestión de los representantes en Cortes y de la Junta de Defensa.

Nos referimos, al hablar así, al caso concreto de la Escuela de Artes e Industrias.

Se hizo el proyecto y se aprobó por el ministerio, el hermoso edificio de la Escuela; se contaba y se cuenta con el solar donde emplazarlo, en el antiguo almacén de Mac Murray y solo faltaba la mano protectora que como a Lázaro, le dijera: «Levántate y anda», o lo que es igual «ahí va el dinero y puede comenzarse la ejecución de las obras».

Esa mano protectora ya se vislumbra en el horizonte. El propio Presidente del Consejo, el señor Dato, ha ofrecido comenzar esas importantes obras de la Escuela de Artes y Oficios, a los representantes que han ido a pedirselo—entre otras cosas—en cumplimiento de los acuerdos en la Asamblea.

Y dá la extraña y poco grata coincidencia, de que casualmente pocos días antes de la Asamblea, la Junta de protección a la infancia y represión de la mendicidad, acordó trasladar el Asilo de San Ricardo, desde el sitio que ocupa al almacén de Mac-Murray, donde se van a hacer las obras de la Escuela de Artes y Oficios.

No hay que dudar,—nos harán la justicia de que nadie lo ponga en duda—de nuestro amor al Asilo de referencia, como a toda obra benéfica. Pero es, que ese beneficio a la infancia y a la mendicidad, puede hacerse en cualquier otro edificio—no precisamente en el almacén de referencia—y si se insiste en que allí se instale el Asilo, las obras en proyecto, próximas a comenzar, pueden peligrar, o dificultarse.

No; no debe crearse obstáculo alguno a esas obras, aunque sea de una manera inconsciente. Hay que dejar expedito todo el solar a la acción del gobierno para que comiencen las obras. Porque si por la ocupación total o parcial del Almacén, esas obras sufrieran aplazamiento, sería grande la responsabilidad moral que contraería la Junta de protección a la infancia.

Después de todo, con esta nuestra patriótica advertencia, creemos que le hacemos un favor.

Porque el traslado que se hiciera ahora al almacén de Mac-Murray, solo tendría carácter temporal, y suponiendo que en nada perturbara a las obras de la Escuela—lo que dudamos—siempre resultaría que en plazo breve tendrían que trasladarse de nuevo, resultando inútiles los gastos que ahora hacen y teniendo que buscar nueva casa para los asilados.

Lo prudente—pues—es, que quede el Asilo de San Ricardo donde está o que se traslade a otro lo-

cal». De ningún modo el almacén de Mac-Murray.

Po-que sería un colmo, crear dificultades a la construcción de la Escuela de Artes y Oficios, casualmente ahora que se piensa seriamente en empezar a ejecutarse ese magno proyecto de obras.

DE ACTUALIDAD

EL AYUNO

La esencia del ayuno consiste en hacer una sola comida abundante y abstenerse de carnes, y aun de huevos y lacticiños si es tiempo de Cuaresma. Sin embargo, se permite tomar un poco de alimento por la mañana (las onzas poco más o menos) y una pequeña colación por la noche (hasta ocho onzas y aun diez si hay justa causa). En cuanto a la abstinencia, veremos después como se mitiga el rigor de la ley.

El ayuno obliga desde los 21 años cumplidos hasta los 50 a los varones y hasta los 50 a las mujeres. La abstinencia obliga desde los 7 años cumplidos.

En España son días de ayuno, todos los de la Cuaresma, desde el miércoles de Ceniza hasta el Sábado Santo inclusive, excepto los domingos.

Los miércoles, viernes y sábados de las cuatro Temporadas.

Los viernes y sábados de Adviento.

Las vigiliias de Navidad, Pentecostés, Asunción de la Santísima Virgen, San Pedro y San Pablo, Santiago y de Todos los Santos.

Si alguna de estas festividades ocurre en lunes, se ayuna en el sábado precedente.

Por «motu proprio» de 2 de Julio de 1911 y declaraciones de S. C. del Concilio de 28 de Agosto del mismo año y 21 de Noviembre de 1912, se dispensa la abstinencia y ayuno, pero no la promiscuación, en los días que, como el de San José, son festivos, o se guardan y celebran como festivos.

En los días de ayuno no se puede promiscuar, ni en los domingos de Cuaresma, aunque no se ayune; pero puede mezclarse en los días de mera abstinencia, o sea los viernes del año, que tienen de común con los domingos de Cuaresma el ser días de sola abstinencia, con la diferencia indicada de la promiscuación.—X.

POR ALMERIA

Visita al ministro de Fomento.

El diario de Madrid, *El Parlatario*, publica el siguiente suelto, que confirma lo que nos telegrafió nuestro corresponsal señor Perpén, hace varios días:

«UGARTE Y LA REPRESENTACION PARLAMENTARIA.—Esta mañana, a las doce, han visitado en su despacho oficial al señor ministro de Fomento los señores Díaz Canevate, Silveira, Jiménez Ramírez, Amado, Cervantes y Antón del Olmet, para hacerle entrega de las bases aprobadas en la Asamblea de Almería que hacen referencia a cuestiones de Fomento.

Contestación.

POR NUESTROS INTERESES

Sr. D. LUIS SILVELA.—MADRID

Mi querido amigo: Ante todo, doy a usted las más expresivas gracias por su cariñosa y entusiasta misiva, en la que se demuestran sus arreos gallardos para trabajar en favor de esta desdichada provincia.

En ella, por bondad más que por justicia, me llama usted padre de la criatura, refiriéndose a las obras del Cuartel y de la Escuela de Artes y Oficios, que parece ser han sido acogidas por el Presidente del Consejo con paternal solicitud. Le agradezco la lisonja, mayor e inmerecida, porque en ellas no incurrí a usted mas que el monaguillo del cuento, de aquel intencionado cuento, en el cual, al salir los fieles del templo, después de haber oído con sin igual arrobamiento la plática sagrada de un elocuente orador, en el atrio se deshacían en múltiples elogios del sermón, y amostazado el monaguillo de que para él no hubiese ningún pláceme, prorrumpió con gran énfasis: «¡pues yo lo he replicado!» Esa es, pues, la parte infima que a mí me toca: el repicar las campanas. Si mi estímulo en defender los intereses de Almería fuese, lo que nunca pasó por mi mente, la vanidad satisfecha, ni en esa ocasión ni en ninguna otra hubiera conseguido mi ideal por la insignificante parte que me corresponde. No es esto inmodestia revestida con ropajes de modestia, sino verdad conclusiva y terminante. Quédense los lauros para los que como usted van a conseguir los anhelos de los que cumpliendo deberes, sentimos afanes de justicia y regeneración. El sentirlos no es mérito alguno.

En esta vieja CRÓNICA he excitado el celo de la Junta de Defensa, a fin de que se dirigiera a ustedes, los representantes, como yo lo ha hecho, para que gestionaran que de las primeras fuerzas que se repatrien de Marruecos, venga a nuestra plaza, donde ya puede alojarse afortunadamente, el batallón concedido por Real orden, para guarnición, hace cuatro o cinco años. Y digo afortunadamente, porque hace treinta años que venimos suspirando, por una representación del ejército en esta plaza y todos han sido obstáculos y dificultades para conseguirlo, habiendo cesado ya unos y otros. Cuando reclamábamos en esa fecha lejana, se nos agüía a nuestra demanda con que no teniendo Almería comunicación ferroviaria que la uniera con el resto del mundo, era imposible designar fuerzas a un punto donde carecía de rápida movilización en casos determinados y apremiantes. Hubo, pues, que resignarse y esperar a que Almería fuera la última provincia que tuviera una sola y exclusiva línea que la uniera con la red general. Llegó este momento soñado y tropezamos con otra nueva y mayor dificultad: la de no tener albergue para el batallón concedido. Así hemos venido dilatando nuestra ansia, nuestros deseos, hasta que ahora ya tenemos línea férrea y Cuartel, que muy bien puede hoy albergar un batallón. Para ello, este Ayuntamiento no sólo ha realizado obras por su cuen-

ta por valor de veinte y cinco mil pesetas, sino que tiene en arrendamiento locales para el depósito administrativo de las tropas y para oficinas del Gobierno militar, cuyos desembolsos viene haciendo desde hace tiempo en la espera y promesa de que se envíe la anhelada guarnición, que tanto tarda en llegar.

Ahora es pues momento y ocasión para que libre de todo obstáculo, que pudiera traer aparejada la escusa, siempre pronta en los labios de los que no quieren atendernos, venga a esta el primer batallón que desembarque en la península, repatriado de Marruecos. Demás está decirle cuanto nos congratula a todos los que amamos este olvidado rincón provinciano, sus vivos deseos de triunfar, sus nobles empeños, que se traslucen en la suya. Y si las esperanzas nos congratulan, figúrese adonde llegará nuestra sana alegría, cuando las veamos ir traduciendo en hechos, que ojala no se hagan esperar mucho, para que se amenigüe esta crisis cruenta que cada día aumenta y amenaza acabar con vidas y haciendas.

Las obras del Cuartel, en lo que se refiere al primer pabellón se terminarán muy en breve y como es preciso que no se paraliquen, como le tienen ofrecido, para comenzar el segundo pabellón, preciso es que activen el envío bien de remesas pequeñas o la aprobación de crédito extraordinario, ahora cuando se abran las Cortes, como se asegura en Pascua Florida, que sería la mayor flor de realidad, con que nos pudiesen obsequiar. De no hacer una cosa u otra, las obras quedarán paralizadas dentro de tres o cuatro semanas a lo sumo.

Sería muy de mi agrado y de mi agradecimiento que me enviase la copia del contrato del tren de sondeo que me ofrece, pues así conoceríamos al detalle, la casa, el importe e importancia de dicho tren. Todo lo demás es vitalísimo y ha de venir como lluvia abundante sobre sediento campo a transformar este pueblo que tantos esfuerzos viene realizando para que acabe su ostracismo. Respecto a mi nota sobre la comunicación telegráfica entre Almería y Málaga con Melilla, según me enteraron después de remitida, la anomalia ha cesado hace algunos meses. Que lástima que no pudiéramos decir otro tanto de los vapores corrientes, cuya vulneración de la Ley de comunicaciones marítimas es irritante y perjudicial a nuestros intereses. Ello más que mejora es una injusticia, cometida por torpes influencias, a reparar.

Nada más he de repetirle, sino que aquí nos tiene a todos, pendientes de sus noticias, deseosos de conocerlas y prestándole a usted, lo único que le podemos dar, el calor y el entusiasmo de nuestro agradecimiento.

Estamos convencidos que el esfuerzo ha de ser coronado por el éxito y eso por esta vez nos tiene alentados y alegres.

Suyo abrumante amigo y compañero q. b. s. m.—G. Rueda.

LAS LLUVIAS.

Parece que esta Luna marzera viene más galante con los sedientos campos que la anterior, pues apenas ha entrado a reinar nos obsequió con las apetecidas lluvias.

Según nuestros informes, el agua ha caído con alguna abundancia en Levante, que este año es el distrito más castigado con la sequía, que está agostando todo elemento de riqueza. También en Poniente llovió, no con tanta intensidad.

En la capital, en la madrugada de ayer también cayó alguna lluvia.

De desear es que el temporal continúe, para que comiencen a alborazar las esperanzas.

DE SOCIEDAD

SAN JOSE

Hoy, festividad de San José, celebran sus días en Almería, nuestros estimados amigos los señores siguientes:

Muñoz Calderón, Viciano Porras, Sánchez Entrena, Rodríguez Pardo, Salazar, Sánchez Picón, Cordero Soroa, Gámez, Vidal, Cantón, Cañadas, Martínez López, Gómez Rosende, Bailes García, Valenzuela, Pérez López, Plaza, Escamilla, Molina, Sánchez Ullbarri,

Galetti, García Ramírez, Orihuela, Alventosa, López Rodríguez, Laca, Abad Corrales, Granados Ferrer, M. ura de Nájera, Solís, López Pérez, Rocafull, Burgos Tamarit, Benítez B'anes, Miura de Casas, Espinar Garrido, Fernández Burgos, García del Moral, Valverde, Gil, Vilche, González Egea, Laynez, Sidrach, Martínez Campos, Balb' a López Guillén, Molero, Arigo Serrano, López Quesada, Rabell Molina, González Matallana, Martínez Ramírez, González Martínez, Seijas, Rodríguez Valero, Pinillos, Martínez Pérez, Hernández Hernández, Giménez Orozco, Jesús García, García Campoy, Estrade Berdt, Zea Verdegay, Pujazón Real, Toro García, Alemán, Pérez Vivas, Salvador, Romero Rivas, Guillén, Bsdmar, Quiñones, Burgos Cañizares, Palenzuela, Oña, Pérez Valdivia, Rodríguez Patra, Araujo, Pérez Galardo, Cruz Moreno, Roldán, Rapallo, Blaguer, Canals y Casas, Plaza Milán, Alvarez, Jurado Sierra, Lozano Aragón, Linares, Roda Rodríguez y otros.

A todos ellos deseamos mil felicidades.

Libras esterlinas.

Se cotizan por los banqueros HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C. Príncipe, 75, Almería.



VAPORES CORREOS ESPAÑOLES de ALMERIA A LA ARGENTINA

El nuevo y lujoso vapor-correo de 14.000 toneladas á dos máquinas y doble hélice, provisto de telegrafía sin hilos y de todos los modernos adelantos

PRINCIPE DE ASTURIAS

de la Compañía PINILLOS, IZQUIERDO Y COMPANIA, de Cádiz, saldrá de este puerto el día DIECINUEVE DE ABRIL DE 1915.—Travesía de Almería a Buenos Aires EN QUINCE DIAS, con escalas en Málaga, Cádiz, Las Palmas, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Clases de lujo, de preferencia, de primera de primera, de primera de segunda y segunda económica. Espaciosas cubiertas de paseo. Suntuosos salones de música, de lectura, Bar, etc., etc. Comedores especiales para pasaje de tercera clase.

AVISOS IMPORTANTES.—Las listas de embarque se cerrarán dos días antes de la salida del buque, para dichos destinos, comprometiendo las cabidas con la necesaria anticipación.

Informará su Consignatario, LUIS GAY PADILLA, Puerta de Purchena 4, Almería.

Movimiento marítimo

Día 18.

Buques entrados.

Vapor «Cabo San Martín», de Málaga, con 3 pasajeros y carga. Idem «Tintoré», de Alicante, con 4 idem idem.

Idem «Infanta Isabel de Borbón», de Cádiz, con 190 idem idem.

Despachados.

Vapor «Infanta Isabel de Borbón», para Barcelona, con 468 pasajeros y carga.

Idem «Cabo San Martín», para Málaga, con 12 idem idem.

Idem «Tintoré», para Melilla, con 8 idem idem.

DESDE CUEVAS

LABOREMUS

Sr. D. JOSÉ DE IGUAL.—MADRID.

Muy señor mío y distinguido amigo: Después de un lapso de tiempo en que estuvo interrumpida nuestra correspondencia, vuelvo a cojer la pluma para dirigirme a usted a impulso del estímulo de la gratitud que siento, cual hijo amante de esta región, para felicitarle por su actitud en la reciente Asamblea de Almería, que he visto condensada en su hermosa carta que aparece en el periódico *El Imparcial*, de Madrid.

Yo también, habría querido poder ir a Almería, y entonces, al estar allí, en el último lugar, donde se celebraba el solemnemente acto, habría sonado el eco de mi humilde voz, diciendo *agua*, como la pide el moribundo, que con las fauces secas, es presa de ardorosa fiebre, que va calcinando y destruyendo su organismo.

El agua y el calor, son los primeros elementos de vida en los pueblos; faltando uno, la existencia no es posible. Y así, decía yo, a los que querían oírme, al hablar de la junta magna: que en ella, no debían ocuparse de otra cosa que ver de encontrar los medios de obtener el preciado líquido que necesitan nuestros campos, aunque hubiera necesidad de hacer los más grandes sacrificios.

En cualquiera otra parte, la adquisición de agua, se logra con más o menos esfuerzo, pero se consigue al fin; aquí, es otra cosa: no se puede predecir un éxito feliz en tal sentido, porque nuestras lluvias son escasas y se producen con periodos de grandes intermitencias, que dan lugar al agotamiento completo de la humedad del suelo hasta el extremo de que se hace difícil, y en algunos puntos imposible, la vida vegetal y por consiguiente la de la ganadería. Las cuencas de nuestros ríos, reciben las aguas merced a las descargas de horribles tormentas que las dejan caer entre el fragor del trueno, que hace estremecer la tierra, iluminada por las descargas eléctricas que infunden en el ánimo la mayor pavora, y cuando el iris de paz se marca en el espacio, se descubre bajo el inmenso arca, la desolación y la ruina más espantosas.

Este es el régimen hidráulico que obra sobre este país y el cual da como consecuencia, fatalmente necesaria, la carencia de agua en el subsuelo y de aquí la imposibilidad de poderla encontrar en cantidad para subvenir a nuestras necesidades más apremiantes, en los mil alumbramientos subálveos, que la necesidad nos obligó a llevar a cabo en las márgenes de ríos y ramblas.

Casi nunca llueve en esta región y si alguna vez llueve es para aniquilarnos, para destruirnos. Por esto decíamos, que aquí es difícil hallar ese elemento de vida, porque no existe, y no existiendo, jamás puede ser hallada. Se hace,

pues, indispensable, preciso, importante, conduciría de otra región más afortunada.

Si lee usted LA CRÓNICA MERIDIONAL, habrá observado que me he ocupado muchas veces de este asunto y lo hice con algún mayor detenimiento en un trabajo que intitulé «El problema del agua», que se insertó en los diez números correlativos, del 17 081 al 17.090. Es un trabajo deficiente y pobre, como mío, pero sirve como indicio de la ruta que debo seguir ilustradas inteligencias para salvarnos de la muerte que se cierne sobre esta región.

¿Será usted una de esas inteligencias? Cre que sí. En esta confianza, parece que como siento que se refrigera un tanto la sed que me ahoga.

No le mo esto más, reiteróle mi felicitación más sincera y esperando nueva ocasión de aplaudirle, se repite de usted afectísimo seguro servidor q. b. s. m. G. José Bernabé y Soler.

Cuevas, 15 de Marzo de 1915.

NOTAS UTILES

Beneficencia

En los establecimientos benéficos existían hasta ayer: Hospital: varones, 90; hembras 60. Hospicio, 143 y 172; expositos, 8 y 5; Manicomio: 113 y 64. Total: 655.

Hospita provincial

Servicio para hoy, en dicho establecimiento de beneficencia: Médico, don Rafael Aráez Pacheco.

Practicante: don Sinfiriano Rebollo. Retén de 3 a 5: practicante don José Gil Segura.

Movimiento carcelario.

En conducción para el penal del Dueso salió ayer Esteban Rodríguez e ingresaron Sebastián Martínez Purzón, José Espin Martir, Miguel S. gura Callejón, José Galindo Hernández, Luis Guirado Franco y José Moreno Sanlago. Quedaban ayer recluidos: 52 hombres y 3 mujeres. Total 55.

EN EL SUR

¿Otra huelga?

Ayer mañana oímos asegurar a varios individuos que se encontraban en el andén de la Estación del Sur de España, que debido a la falta de cumplimiento por parte de la Compañía en el pago a personal, en la fecha que éste reclama, se declaró en huelga mañana sábado.

La noticia, aunque sin sorprendernos, la acogimos con la natural reserva.

Mucho celebraremos que haya un arreglo y que estos anuncios de un nuevo conflicto cesen, poniendo de su parte lo que a cada uno correspondía.

El personal que se muestra dispuesto a ir a la huelga es el de talleres, depósito y recorrido.

Relacionado con ello, los obreros celebrarán esta noche un mitin en el teatro de Apolo.

En esta reunión se conocerán sus decisiones definitivas.

UN HOMENAJE

El centenario de Cervantes.

Próxima la fecha en que toda España rendirá homenaje de veneración a la memoria del Príncipe de los Ingenios Españoles, en el tercer Centenario de su muerte, acaecida en 23 de Abril de 1616, por la presidencia del Consejo de ministros se ha dictado un decreto que publica la «Gaceta», en el que se dispone la creación de Juntas

provinciales y locales en las capitales de provincia y en las cabezas de partido judicial, respectivamente.

Estas Juntas, que serán constituidas por las autoridades y elementos que se indican, del 5 al 10 del próximo mes de Abril, celebrarán por lo menos una sesión mensual, y entre otras obligaciones tendrán a su cargo los trabajos preparatorios de las fiestas para conmemorar la muerte del autor del *Quijote*.

Juzgado municipal

DIA 18.

Nacimientos.

Rosa Almécija Guerrero, Juan Dominguez López, Ignacio Barenuel Barenuel, María Navarro Rueda, Genoveva Ríos López, Francisco Soler Uclés, Francisca López Ramón y Angel Aguilera Ubeda.

Defunciones.

Josefa Cazorla García y Juan García Segura.

Casamientos

Joaquín Cervantes León con Isabel Escamez Rodríguez y Andrés Rodríguez Mullor con Rosa García Padilla.

A tu musa

Para mi querido amigo don José Burgos Tamarit.

¡Quién supiera escribir, como Zorrilla, para cantar alguna maravilla con que alabarte! Nos hablas en tus versos de los amores y llamas bellas las mujeres y flores y las estrellas. Nos hablas, cual tu sabes, de los colores del claro cielo, de ruiseñores, del arroyuelo. Nos hablas con tu mágico lenguaje de viejas fortalezas, del mar y su oleaje y sus grandezas. Nos hablas del jardín y de la fuente, del agua cristalina, del sol resplandeciente, del valle y la colina. Nos hablas de la alegre primavera, del fecundo rocío; de la esbelta palmera, del candaloso río. Tu musa es un cantar tan melodioso, que al escucharte, resulta prodigioso tu estilo y arte.

José Saenz.

Viajeros.

Se encuentra en Almería el senador del reino don Lorenzo Gallardo.

El ingeniero de minas don Andrés L. de la Presa, ha llegado de Bédar.

Para Tijola salió ayer en el tren mixto el comandante de Infantería don Antonio del Río.

Ha marchado a Alhama el capitán de la Guardia civil don Angel Bueno.

Con dirección a Madrid ha salido el ingeniero de minas don Agustín Marín.

El jefe del Servicio de Movimiento del Sur de España don Emilio Amadeo, ha regresado a Granada.

Después de permanecer brevemente entre nosotros, ayer marcharon a Málaga D. Fernando Loring y su bella esposa doña Cristina Cortés Barroeta.

Ha regresado a Gérgal el teniente de la Guardia civil don Francisco Aguilar.

En el trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón» marchó ayer mañana a Barcelona el joven don José Romero Balmás.

Para Valencia salió don Emilio Aliaga.

Profesor Brocca. DIOMAS

su acción dentro del año precisamente ante la autoridad judicial, sino que basta lo haga ante la gubernativa, si, en efecto, lo hizo así y aparece además que estuvo reclamando constantemente su derecho al patrono, las prescripciones han quedado interrumpidas, conforme al artículo 1.973 del Código civil. (Sentencia de 28 de Diciembre de 1914).

Lesiones y muerte no constitutivas de accidente.

Si el obrero no estaba ocupado en las faenas propias de su oficio cuando le cogió la máquina que le produjo las lesiones y muerte sucesiva, no hay relación entre éstas y el trabajo ni, por ende accidente indemnizable. (Sent. de 19 de Diciembre de 1914)

Relación entre la lesión y el trabajo.

Es absolutamente necesaria: si no existe, se impone la absolución del patrono. (Sent. de 5 de Enero de 1915)

«Pueden consultarse sobre esta materia las sentencias de 27 de Diciembre de 1906 («Gaceta» de 26 de Mayo de 1908) 12 de Marzo de 1907 («Gaceta» de 8 de Septiembre de 1908) y el auto de 29 de Diciembre de 1910 («Gaceta» de 28 de Julio de 1911). en todas las cuales se mantiene la misma doctrina.»

Error en el veredicto.

Es improcedente el recurso cuyo motivo único se funda en calificar de erróneas las contestaciones del Jurado. (Sent. de 5 de Enero de 1915)

«Análisis doctrinal se había establecido ya en la sentencia de 21 de Diciembre de 1912. (Gaceta de 23 de Octubre de 1913)»

EN LA AUDIENCIA.

Señalamiento para mañana.

Causa del juzgado de Sorbas, contra José Muñoz Galera, sobre lesiones. — Abogado, don Matías Granados; procurador, don Décio Navarro T. barra.

Las obras del Parque.

Continúan éstas, sino con la actividad deseada, porque el Gobierno ha hecho caso omiso de las peticiones de la Junta de Defensa, que le demandó el envío en un solo plazo de toda la subvención de 1915 y solo ha remitido en pleno Marzo, los cien mil pesetas correspondientes a este mes y a los de Enero y Febrero.

Hoy, pues, que tener calma y esperar a que se pueda emitir el empréstito autorizado a la Junta de Obras del Puerto y él de margen a que se desarrollen dichas obras con mayor y más plausible actividad.

A pesar de ello, las obras, como ya hemos dicho, continúan; las aceras siguen avanzando hasta la Ramba de la Chance, se ha hecho en perfectas condiciones el transplante y limpieza de las palmeras y se va adelantando mucho y dando idea aproximada del embellecimiento que va adquiriendo esta parte de la población tan bella, como antes abandonada y sucia. El motor eléctrico sigue funcionando y esto permite que cuente ya nuestro puerto con agua propia para sus múltiples atenciones. Lo que es necesario, que el Alcalde comine al propietario señor González Egea, para que termine en un tiempo brevísimo la reparación que está haciendo al muro de su finca, porque por esta injustificada dilación está sin terminar la hermosa acera que se adosa a los jardines del Malecón alto. Hace ya más de un mes, que en esa obra no se echa una paletada y es lústima que se retrasen las obras por esta causa.

Doctor Eduardo Pérez Cano del Hospital provincial.

Consulta especial de enfermedades venéreas y sifilíticas. Análisis de sangre, esputos, orinas y demás productos patológicos. TRATAMIENTO ANTIRRABICO COMPLETO. De 2 a 4, calle del Cid, número 7.

UNA COMUNICACION

Los nuestros representantes.

La Junta de Defensa de los intereses morales y materiales de esta provincia, cumpliendo el acuerdo adoptado en su reunion de ano...

GACETILLAS

Junta del Censo.

Por la Junta provincial del Censo electoral que ayer mañana se reunió en la Audiencia, fueron proclamados diputados provinciales por el distrito de Berja-Cañjaya...

Posecion.

En un atento B. L. M. nos participa nuestro particular amigo don Joaquin Monterreal Fernandez...

Para San José.

En el café Suizo, es donde se venden más baratos, los vinos de Jerez, licores, anisados, coñac, etc., etc., mareas todas las más acreditadas.

Peticion de mano.

Ha sido pedida la mano de la simpática señorita Maria Aguilar Garcia, hija de nuestro amigo el teniente de la Guardia civil don Francisco Aguilar...

Una queja.

Se han acercado a nuestra redaccion varios empleados de la Compania del Sur, para quejarse que los obreros de las brigadas de trenes a su llegada a la estacion...

Comision.

En el Ayuntamiento se reunió ayer la Comision de Ornato, despatchando varios de los asuntos que tenia pendientes.

Treinta años enfermo!

Es muy frecuente escuchar de los labios de los enfermos crónicos del aparato digestivo esta frase, pero es hasta que se deciden a ensayar el Elixir Estomacal de Saiz de Carlos...

Jurados.

Han sido designados Jurados para que formen parte del Tribunal que ha de fallar en los asuntos entre industriales y obreros...

Como industriales: don Alfredo Rodriguez Burgos, don Antonio Gonzalez Egea y don Salvador Romero; como patrono, don Manuel Vicente Moreno...

Servicios de automoviles.

Por don José Zambudio, se ha solicitado la correspondiente autorización para establecer un servicio de automoviles desde Baza a Huéscar y pueblos limitrofes y Cullar-Baza a Vélez Rubio.

Piso y cochera.

Se alquilan dos preciosos y cómodos pisos, Zafra, 6, bajo y principal, y una magnífica cochera, con espaciosas habitaciones higiénicas para vivienda del cochero...

Una boda.

En la Iglesia de Santiago se celebrará esta tarde a las cuatro, el enlace de la simpática señorita Ana Carmona Valls, hija del antiguo comerciante de esta don José Carmona...

La boda se celebrará en la intimidad de la familia. Enviaremos a los futuros esposos nuestra enhorabuena.

Sindicato Agrícola.

Por Real orden se ha dispuesto se reconozca como verdadero Sindicato, a la Sociedad «Sindicato Agrícola de Almería», con derecho al goce de la exenciones de timbre...

Agua de Villaza

Depositario; Julio Fernández paseo del Príncipe 8. —A me ía.

Cogido por el tren.

Anteayer, en el kilómetro 60, de la línea férrea de Baza a Lorca, al pretender subirse en un tren de mineral, el vecino de Albx, José María Cortés, fué arrollado por el convoy...

Detenciones.

La Guardia civil ha detenido en Huércal Overa, al joven Ginés Baileta Sánchez, autor del delito de escalo y robo frustrado.

También ha detenido la benemérita en término de Serón, a Luis Yélamo Pérez, por haber hurtado tres conejos caseros a Joaquín Pérez Navarro.

Inmigrantes.

Ayer mañana llegaron a este puerto a bordo del trasatlántico «Infanta Isabel de Borbón», 196 inmigrantes que retornaron a la patria de la Argentina y el Uruguay.

Los que seais

artríticos y por lo tanto padecéis, de reuma, arenis, mal de pedras gota, clática, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., encontrareis un alivio seguro en la «Piperazina doctor Grau.»

Los exploradores almerienses

Mañana sábado a las 8 y 1/2 de la noche, concurrirán los exploradores al domicilio social a una conferencia que dará el subinstructor señor Liria, sobre electicidad.

Igualmente concurrirán el domingo, a la 1 y 1/2 de la tarde, al domicilio social de uniforme y bordón para asistir a la Fiesta del árbol.

Agentes.

Se desean en las poblaciones importantes de esta provincia, para representar acreditadas Compañías de Seguros contra accidentes e incendios.

Dirigirse, con referencias, a Teodoro Fernández, apartado número 3, Almería.

Seguros

contra INCENDIOS y ACCIDENTES, en todas sus combinaciones, se contratan por las importantes Compañías «LA URBANA», «CAJA DE PREVISION Y SOCORRO» y «LA ANONIMA DE ACCIDENTES».

Para informes, TEODORO FERNANDEZ, Almería, Baja de Reyes Católicos, 5 (Chalet Viciana).

Se alquila

un piso bajo independiente de reciente construcción, en sitio céntrico.

En esta imprenta darán razón. También se alquila un local para cochera o almacén, en la calle de la Trinidad transversal a la de Gerona. Informarán calle de la Reina número 11.

Se alquila.

Un espacioso piso alto, en la calle Real, número 33, (Cuatro calles), con cinco balcones y mucha extensión. Razón, calle de Guzmán, número 2, frente a la Iglesia de los P. P. Jesuitas.

Licor del Po'lo. 45 años de vida, su mejor logio Frasco 1'50.

SECCION RELIGIOSA

SANTOS PARA HOY.—Sin José, Esposo de la Santísima Virgen y Patrón de la Iglesia.

La misa y el oficio divino son de la Conmemoración solemne de San José, con rito doble de primera clase y color blanco.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de la Sagrada Familia, en la Capilla de su nombre.

PARA MAÑANA.—Sios. Arquipo, Nicetas, Claudia, Juliana, Eufrosia, Matron y Eufemia, mrs. La misa y el oficio divino son de

este sábado, con rito simple y color morado.

Visita de la Corte de María.—Ntra. Sra. de los Dolores, en el Sagrario.

CULTOS.—En la Catedral se celebran los cultos a las 9 de la mañana y a las 3 de la tarde.

—En las parroquias y capillas, Josario a la oración.

Servicio directo para Barcelona



Tordera,

de la Línea Tintoré saldrá el miércoles 24 de Marzo directo para Barcelona, admitiendo carga y pasajeros.

Se despacha en Almería por sus consignatarios, Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Boulevard del Príncipe 75

Fábricas de aserrar

de Calixto Rodriguez, de Oporto. La mejor madera para barriles y única legítima de Oporto. Agente exclusivo, Alfredo Rodriguez, Depositario.

CONSULTA de enfermedades de ojos

A CARGO DEL Doctor D. RAFAEL ARAEZ. Médico del Hospital y de la Beneficencia Municipal. Ex-interno de los Hospitales de la Santa Cruz en Barcelona y de la Princesa en Madrid.

SE ALQUILA

un magnífico local para establecimiento, en la calle de las Tiendas, números 22 y 24. Razón, Paseo del Príncipe, 32.

Doctor Abellán

Consulta especial de partos, enfermedades de la matriz y cirugía general. RAYOS X.—ELECTROTERRAPIA. Horas de consulta: de 2 a 5. Plaza de San Sebastián 6, Almería

La Estrella de Oro

JUAN MORATA, Real 5. Precios fijos y muy baratos. Gran almacén de tejidos

En esta acreditada casa se hace saber al público que desde hoy se vende a mitad de su valor cuanto concierne al ramo de tejidos, como es la lanería, sedería, pañería, peletería, confecciones para señoras y niñas. Abrigos y pelizos para caballeros. Chales, toquillas e infinitad de artículos. Lanas a real la vara. Pañetes a dos perras gordas la vara.

No equivocarse. Real 5

Para el día de San José. POSTALES

Extenso surtido en todas clases E. LACOSTE, Papelería Castelar, 2. Precios sin competencia en todos los artículos.

DOCTOR MANUEL MARIN

Oculista del hospital provincial. Especialista en enfermedades de los ojos, de las Facultades de Medicina de París y Madrid. Miembro de las Sociedades de Oftalmología de París e Hispano Americana.

CONSULTA: de 8 a 10 mañana de 12 a 4 tarde. PUERTA DE PURCHENA, 3

BANCO ESPAÑOL DE CREDITO

AGENCIA DE ALMERIA. CIERRE EN MADRID DE LA BOLSA EL DIA 18 DE MARZO 1915. Cheque s/ París 96-45 s/ Londres nominales 24-43

Para orden de entrega: 72-65 4 por 100 interior 92-25 5 por 100 amortizable 86-25 4 por 100 446 Banco España 263-50 Tabacalera

La mejor cera vegetal y de abejas

se vende casa de TOMAS TERRIZA MORALES Puerta de Purchena, 1. El peso completo Cal: ad superior

La Serrinera Catalana

Fábrica de serrín LA LOLITA (Arenys de Mar)

Para precios y condiciones informará don Manuel Cortés, Alhama de Almería.

¡TODO A PLAZOS! ¡DESDE 5 PESETAS AL MES! Podéis adquirir: CRONOMETRO.—Cronógrafo.—Taxímetro. CADENAS de relojes para caballeros. CUBIERTOS de plata. CAMARAS fotográficas. BATERIA DE ALUMINIO para cocinas. RELOJES, PULSERAS para caballeros y señoras. RELOJES para señoras, etc., etc. Nada de pago anticipado.—¡Sin fiador! a toda persona que disfrute de un sueldo, o pague contribución por cualquier concepto.—Pedid informes y prospectos a la Agencia General para la venta de objetos a plazos, 88, Mercaderes, 88, Sevilla.

Depósito de Carbones Minerales Ingleses de Góngora y S Roche.—Almería. Cardiff superior para vapor primera calidad marca Powells Tillery.—Coke para cocinas. Lo mejor que ha venido hasta ahora a Almería. Desafían toda competencia en calidad y calorías. Para informes, dirigirse a BATISTE Y MAZO, Aguilart Martell número 9 (antes Pescadores). Almería.

TELEGRAMAS

(De nuestro servicio especial)

Madrid 18. constituirse la Junta provincial del Censo.

Los reyes en Madrid. Procedentes de Sevilla hoy han llegado a Madrid los reyes don Alfonso y duña Victoria, acompañados de los infantes príncipe Raniero y princesa de Salm.

Dato en Pal cio. A poco de llegar el Rey, el Presidente de Consejo señor Dato estuvo en Palacio, desachando estensamente con don Alfonso.

Consejo aplaz do. El Consejo de ministros que había de celebrarse hoy en Palacio, presidido por el Rey, ha sido aplazado hasta el lunes.

Vapor capturado. El señor Dato, hablando con los periodistas, ha confirmado que los cruceros ingleses han capturado al vapor a emán «Macdonia», que se fugó a teayer del puerto de Las Palmas.

Agente español. Comunican desde Washington que ha llegado a aquella capital el agente oficioso español señor Caso.

Inauguración de obras. El ministro de Fomento señor Ugarite ha manifestado esta tarde que el día 29 del actual se inaugurarán las obras del canal para riegos en el Alto Aragón.

Proclamación de diputadnos. Esta mañana se reunió en la Audiencia la Junta de escrutinio, proclamando diputados provinciales a ocho liberales, seis republicanos, un conservador, un demócrata y un conservador independiente.

En las demás provincias se celebraron los escrutinos con orden, excepto en Santander, que el candidato republicano hizo fuertes protestas de la elección.

Al salir de la Audiencia fue acompañado por una numerosa manifestación hasta su domicilio, obligándole sus amigos a pronunciar un discurso desde el balcon.

Las masas le prometieron impedir que tomaran posesion los monárquicos. La policia se vió obligada a dar varias cargas para disolver a los manifestantes.

No hubo proclamación. Según comunican de Málaga, por falta de número no pudo

Fallecimiento. Hoy ha fallecido el diplomático señor González Salazar.

BOLSA. 4 por 100 interior. 72-45 5 por 100 amortizable 72-55 Londres a la vista. 24-41 París a la vista. 96 15

No habrá manifestación. El Gobernador de Vizcaya, según telegrafía al ministro de la Gobernación, justifica que denegará la manifestación que los nacionalistas pretenden celebrar como contraprotesta a la de los republicanos.

No hay movilización. Una nota oficiosa que han facilitado a la prensa en el ministerio de la Guerra, desmiente que por ahora se proyecte llevar a cabo ninguna movilización militar.

Cuarto militar.—La Corte a la Granja. Se dice que el día 10 de Mayo, en cuya fecha cumple ocho años el príncipe de Asturias, se reformará el cuarto militar.

También se asegura que a fines de Mayo la Corte marchará a la Granja, y que la jornada será mayor que la de años anteriores.

Exámenes en las Academias. El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica las reglas y bases del programa para los exámenes de ingreso en las Academias militares.

Estos tendrán lugar en Julio próximo.

A filas. Un despacho de última hora recibido de París, da cuenta de que el Gobierno ha llamado a filas la quinta de 1916.

Consejo de Fomento. Bajo la presidencia del señor Gonzalez Besada, se ha reunido hoy el Consejo Superior de Fomento.

Se trató de la admisión temporal de la hojalata y de la adquisición del nitrato de sosa para la agricultura.

Rumores de intervención. Esta tarde circularon insistentes rumores por esta corte acerca de la inmediata intervención de Italia en la guerra.

En la embajada de dicha nación desmintieron tales rumores.

Los garbanceros

El exministro señor Rodríguez de la Borbolla, acompañando a la comisión de garbanceros, visitó esta tarde al ministro de Hacienda señor Bugallal, pidiéndole se autorice la exportación en la primavera.

Romanones a Palma

El jefe de los liberales señor conde de Romanones ha marchado a Palma de Mallorca, donde permanecerá una corta temporada.

Clases reanudadas

Participan de Barcelona que los estudiantes han reanudado las clases con gran normalidad.

Entación vigilada

Despachos recibidos de Badajoz dan cuenta que la Guardia civil vigila la estación del ferrocarril, ante las amenazas de los elementos portugueses.

Los enemigos del español don Leandro Rodríguez, dicen que ventran a agredirle.

Lápida conmemorativa

En el Cuartel de Artillería de Valladolid, ha sido colocada hoy con gran solemnidad, la lápida dedicada al general Ordóñez.

Noticias francesas

El telegrama oficial recibido esta noche de París, dice: El ejército belga continua progresando en Iser y la artillería cañoneó un convoy en la carretera de Dixmunde.

Desde Lys al Oisse, los alemanes bombardearon el espón de Lorete y los pueblos de Tarnoy y Maricourt.

En la región de Champagne continúan los duelos entre la artillería.

En la Lorena un aviator bombardeó la estación de Pouffix.

Rusos y austriacos

Desde Viena comunican oficialmente que fueron rechazados los ataques parciales de los rusos en la Polonia y Galitzia.

En Wiskoy el enemigo intentó recuperar las posiciones austriacas, pero fracasaron, porque la artillería les obligó a retroceder.

También dice, que el periódico «Nova Reforma» cita los apellidos de las mujeres asesinadas por los rusos por haberse negado a entregaries dinero.

El cura de una aldea que cogieron prisionero, fué obligado a servir la mesa de los oficiales rusos, después de haber sido insultado y saqueado.

Los rusos se dedicaban con preferencia al saqueo de las granjas y castillos y después los incendiaban.

Más buques hundidos

Noicias recibidas de Amsterdam dicen que e submarino U 28 torpedó al vapor inglés «Laeuvarden», echándolo a pique.

La tripulación, compuesta de diecisiete marineros fué recogida en el bote del práctico del puerto de Hook of Holland.

También dan cuenta que el crucero alemán «Prinz Eitel» hundió al navio de tres palos «Jacobson», de la matrícula francesa.

La tripulación fué salvada.

Servicio suspendido

Las autoridades inglesas han suspendido temporalmente el servicio marítimo por la vía de Folskestone.

De origen ruso

Un comunicado oficial de San Petersburgo dice: Continuamos desarrollando la ofensiva a orillas del Osizice.

Los prisioneros aumentan; además nos apoderamos de diecisiete cañones.

También progresa nuestra ofensiva en la región de Rava.

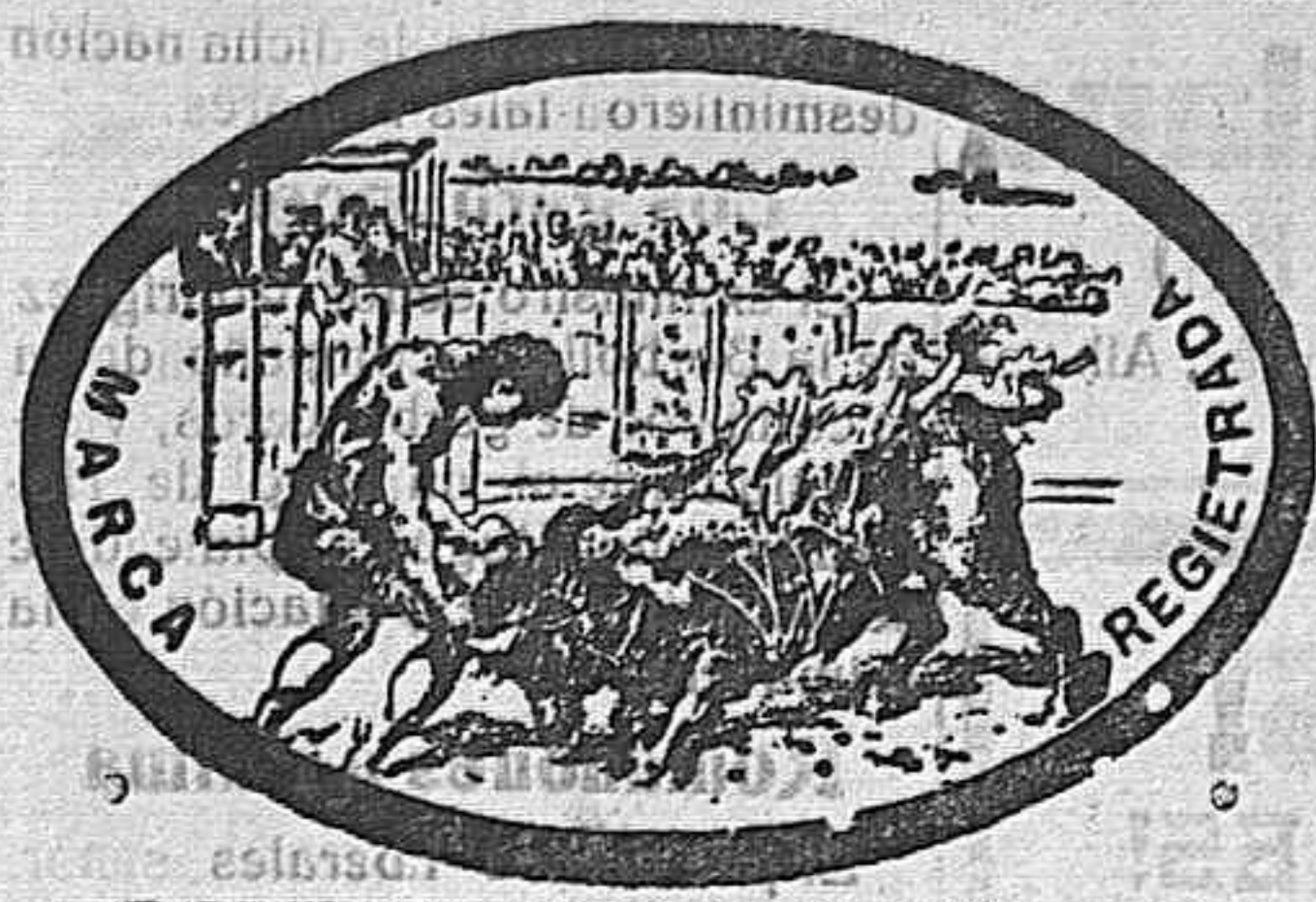
En los Cárpatos rechazamos a los austriacos.

En el Cáucaso también rechazamos enérgicamente a los turcos que marchaban en dirección a Ardanzou y Oly.

El día quince nos apoderamos de Arkhave.

MOSAICOS ROPERO.

fábrica pavimentos hidráulicos DE EDUARDO LOPEZ CALLE DE GRANADA, 62



Fosfo-fito-Kola Aliño

NOVISIMA MEDICACION FOSFORADA

Fósforo orgánico de las semillas de los cereales y Nuez de Kola granulados. Poderoso tónico reconstituyente, antineurasténico y regulador de las funciones del corazón. De grandes resultados en la anemia, tuberculosis, escrofulismo, raquitismo, inapetencia y en las convalecencias.

RECOMENDADO POR TODAS LAS EMINENCIAS MEDICAS

DE VENTA: En las principales farmacias y droguerías de España.

AL POR MAYOR: Farmacia Viuda del Doctor Aliño, Plaza del Mercado, número 52, Valencia.

FRASCO GRANDE, 5 PESETAS - FRASCO PEQUEÑO, 2'75 PESETAS

COMPANIA COLONIAL

Casa fundada en 1854

Indiscutible superioridad en Chocolates, Cafés molidos y en grano, Tes y Tapiocas.

¡SEÑORAS!!!

PETROLEO GAL no cura la calvicie, PETROLEO GAL no cura las enfermedades del cuero cabelludo con PETROLEO GAL no sale ni un pelo; AVALOS DEL CAMPO, lo demuestra ante los técnicos. En el hospital, ante los más prestigiosos especialistas y sometiendo a los enfermos del cuero cabelludo al tratamiento de LOCPARELBELL, demuestra Avalos del Campo que LOCPARELBELL es el mejor de todos los productos. LOCPARELBELL es el producto más fino, delicado y científico que pudo crear la imaginación del sabio. Pulverizar vuestros cabellos con LOCPARELBELL y gozaris la más bella y grata de todas las sensaciones. Sobre esta hechizera y bienhechora influencia de sensación que recibe el cabello, existe la peregrina bondad de aumentar y hermosear el cabello de una forma espléndida y extraordinaria. Casa central de LOCPARELBELL, Concepción Jerónima, 12, principal. Teléfono 5.222. PEDID LOCPARELBELL en todas las perfumarias, farmacias y droguerías de España. LOCPARELBELL vale en Madrid 5 PESETAS.—PROVINCIAS 7 (franco de porte). Nota. Pronto se pondrá a la venta en toda España. AVALOS, última creación del autor de LOCPARELBELL.

La Equitativa de los Estados Unidos

Sociedad de Seguros sobre la vida, fundada en 1859.

Es una de las organizaciones más fuertes del mundo. Su activo está colocado en forma segura y provechosa, y su sobranante es tan enorme que los tenedores de sus pólizas están a salvo de cualquier peligro o contingencia concebible.

Para contratar Pólizas modelo de esta Compañía, diríjase a su Inspector para Almería y su provincia.

ENRIQUE FAURA

Calle de Sagasta número 7



Servicio directo, sin escalas, para pasajeros y carga entre Barcelona, Almería y Melilla, por el vapor.

VELARDE

Salidas de Barcelona, los miércoles
Salidas de Almería, los sábados
Salida de Melilla, los martes.
Salidas de Almería los miércoles.
Llegadas a Almería, los viernes, a Melilla, los domingos, a Almería, los miércoles, a Barcelona, los sábados.
Consignatarios en Barcelona: señores Domenech y Cart Hermanos. Paseo Colón, 17 Merced, 20.
Consignatarios en Melilla; Sres. David J. Melni Sucesores Melni y Levy.
Consignatarios en Almería: señores Verdejo Hermanos, Paseo del Maicón número 26.

Nota.—Este vapor tiene establecida en Almería una Agencia de reexpediciones para hacer servicios a Barcelona y Melilla las mercancías que se reciben del interior, ó viceversa.

Otra.—Los jefes de las estaciones del Sur quedan encargados de transmitir telegráficamente al Consignatario de este vapor en Almería para que reserve pasaje a Barcelona y a Melilla los señores viajeros que lo soliciten.

Vapores para Orán.



Servicio fijo quincenal por los magníficos vapores españoles

Turía y Franco

de la Línea Tintoré

Salida de Almería el jueves 25 del corriente, haciendo escala en Agullas y Cartagena, llegando a Orán el sábado al amanecer.

Salida de Orán para Almería directo, el miércoles 24 del corriente a las 4 de la tarde.

Nota: La próxima salida de Almería para Orán será el jueves 8 de Abril.

Se despachan en Almería por sus consignatarios. Hijo de Ricardo Giménez S. en C., Paseo Príncipe, 75.

LA PERLA ANTIGASTRALGICA del doctor Delgado

CURA LOS PADECIMIENTOS DEL ESTOMAGO

Medicación eficaz contra las afeciones del estómago, sea dolor, acedia o vómitos, después de las comidas, inapetencia, debilidad estomacal, saburras, disenterías y en general para todas aquellas molestias revelen malas digestiones sean o no dolorosas. Para mayores datos dirigirse a autor.

Depósito: Sevilla, E autor farmacia Globo, Tetán 20.

Almería, Botica Santo Domingo, de D. Juan Vivas Perez, Paseo del Príncipe.

Precio de cada frasco 24 reales.

JOSE GIL

CALLISTA

Calle de San Pedro número 7

La Unión y El Fénix Español

COMPANIA DE SEGUROS REUNIDOS

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsado



Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal

51 AÑOS DE EXISTENCIA

Seguros sobre la vida. Seguros contra incendios

SUBDIRECTORES EN ALMERÍA:

SALVADOR ROMERO Y HERMANO, PASEO DEL PRÍNCIPE, 10



Export Bier

Estrella Roja

es la Reina de las Cervezas

No contiene adición de alcohol - La mejor para las comidas - Es tónica - Es digestiva

Representante: Antonio Gómez Mayor.

Los ANÉMICOS, NEURASTÉNICOS y CONVAL

deben tomar el

HEMATOL

Recomendado por la clase médica. De venta en farmacias y droguerías

Indispensable para el Abogado

UTIL PARA LOS DEMAS

FOR

BRavo Y LECEA.

ANUARIO PARA 1915.

Edición encuadernada, el ejemplar 5,25 pesetas.

Idem de lujo, idem 6,25 idem.

Para pedidos de ejemplares y tarifas de anuncios:

Estudio 14, bajos - Guadalupe

Para encargos en Almería - Librería de Isidro García Sempere, Paseo del Príncipe, número 23.

Doña JUANA NAVARRO

CORSETERA

construye «fajas medicinales para el descenso de la matriz», con aparatos para las quebraduras de la ingle y ombligo y fajas corsés para reducción del vientre. Corsés rectos desde 10 pesetas en adelante. Conde Offalla, 26. (junto al Correo). Se vende el artículo del corsé.

VENTA de un amplio local

edificado á propósito

para barrilería ó fábrica de conservas ú otra cualquier industria.

También se alquila. En esta imprenta informarán.



ALMERIA

Imp. de LA CRÓNICA MERIDIONAL

LA HIGIENICA

AGUA VEJETAL DE ARROYO premiada en varias Exposiciones científicas con medalla de oro y plata la mejor de todas sus conocidas para restablecer progresivamente los cabellos blancos a su primitivo color; no mancha la piel, ni la ropa, es inofensiva y refrescante en su grado, lo que hace que puea usarse con la mano como si fuese la más recomendable brillantina. De venta en perfumerías y peluquerías. Depósito Central: Preciados 56, principal Madrid. Ojo con las imitaciones. Exijid la marca de fábrica y en el precino que cierra la caja la firma de ARROYE.

BANCO HIPOTECARIO DE ESPAÑA

Préstamos al 4'50 por 100 anual

Agentes: SALVADOR ROMERO Y HERMANO

Paseo del Príncipe, 10

Compra de toda clase de Monedas de Oro y Billetes Extranjeros

Salvador Romero y Hermano

..... 10, Paseo del Príncipe, 10